ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Radicado No.
M2520020250017
Fecha: 22/08/25

LA SUSCRITA DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL
DEL DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
CINIRIS PINTO RODRÍGUEZ
CERTIFICA

Que el señor **ARDIS IDALGO HINOJOSA LARRADA,** Identificado con cedula de ciudadanía No**. 84,086,387** de Riohacha la guajira, desarrolla actividad productiva de pesca en el Puerto de Marbella, en el Distrito de Riohacha, actividad económica que pertenece a la Economía Popular Pesca Artesanal.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los veinte dos (22) días del mes de agosto del 2025, con fundamento al art. 83 de la Constitución Política de Colombia.

Esta certificación, se expide como requisito para presentarla ante el fondo Emprender SENA.

Atentamente,

CINIRIS YOLECA PINTO RODRIGUES
Directora de Desarrollo Rural
FIRMA:
Identificación: No. 40.931.687 de Riohacha la Guajira
Nit de la Entidad: 8921150072
Correo Institucional: desarrolloeconomico@riohacha-laguajira.gov.co